



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA



ValLENar, 08 OCT. 2019

003556

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- El programa Tardes de Cine en el Centro Cultural”;
- 2.- La necesidad de realizar Programa de actividades orientadas a las familias de la Comuna;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

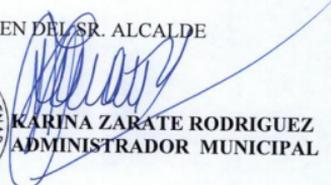
- 1°.- Apruébese presupuesto para la actividad Tardes de Cine en el Centro Cultural a realizarse los días 03, y 10 de Septiembre 2019.
- 2.- Costo total del programa \$ 487.000.- I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al Item 215-22-08-000-000 Área de Gestión 3.23.23. del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Se dicta Decreto con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/

KZR/NFR/KZR/YPC/ypc.-

PROGRAMACION ESPECIFICA :
 TARDES DE CINE EN EL CENTRO CULTURAL DE VALLENAR
 3 Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
 18:30 HORAS

CENTRO CULTURAL VICTOR ACOSTA AGUILERA

IP	Tipo	Acción	Responsable	Factura	Total	Item
1	SERVICIO DE PROYECCIÓN Y AMPLIFICACIÓN	MICRO-COMPRA	DIDECO	\$476.000	\$487.500	215-22-08-999
TOTAL						3,23,23
						\$487.500

OBJETIVOS:

GENERAR UN ESPACIO DE ACERCAMIENTO DE LA COMUNIDAD , A LA DISCIPLINA ARTISTICA DEL CINE.
 CONTAR CON UN PROGRAMA PERMANENTE DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO CULTURAL DE VALLENAR.
 GENERAR ACTIVIDADES DE ALTA CONVOCATORIA Y ABIERTAS A LA COMUNIDAD DE TIPO FAMILIAR.